CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LUZ MARINA CUERVO VEGA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 51.875.870,** título de bachiller y 6 meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios, para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de Bogotá – Zona Norte.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,



WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Daniel Palacios – Abogado Dirección de Contratación. Daniel Palacios
Revisó: Hector Iván Suarez – Abogado Dirección de Contratación.
Aprobó: Sol Milena guerra Zapata – Directora de Contratación.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.